



**CONVOCATORIA 2026 PARA CONFORMAR UNA LISTA DE PERSONAS
HABILITADAS EN EL SISTEMA DE CARRERA JUDICIAL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN**

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN INTERNA Y CARRERA JUDICIAL



GUÍA

**PARA PRESENTAR EL EXAMEN TEÓRICO
A TRAVÉS DEL SISTEMA DE LA EJE**



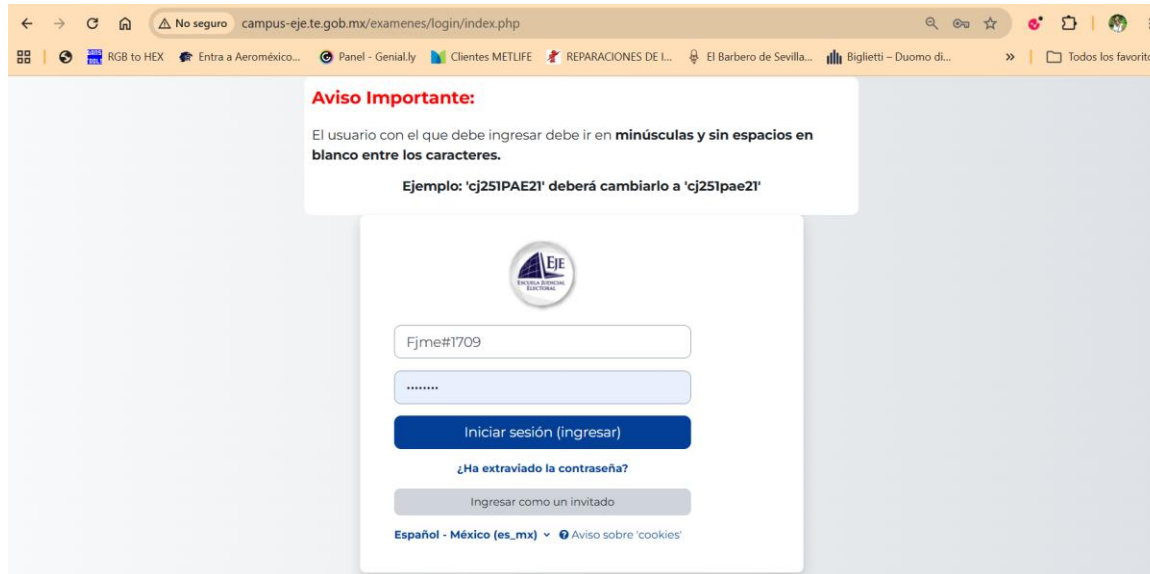
La persona aspirante deberá leer con antelación las “Recomendaciones generales para la realización de los exámenes de aptitud dentro de la Convocatoria 2026”, verificar que logre la conexión a internet, por lo menos 30 minutos antes de la hora de inicio del examen, y acceder al campus virtual de la EJE puntualmente en el horario de inicio establecido y notificado mediante la “Lista de personas que cumplieron los requisitos de la Convocatoria 2026”.

Información importante: En caso de tener algún problema para el acceso a la plataforma del Campus Virtual, o bien, alguna dificultad técnica durante el desarrollo del examen deberá notificar de forma inmediata, al personal de la EJE.

- **EXAMEN TEÓRICO**

Fecha y hora del examen: 23 de septiembre de 2026, de las 10:00 a las 12:00 horas.

1. Ingrese al sistema con la cuenta de usuario y contraseña que se le proporcionó previamente:



Aviso Importante:
El usuario con el que debe ingresar debe ir en **minúsculas y sin espacios en blanco entre los caracteres**.
Ejemplo: 'cj251PAE21' deberá cambiarlo a 'cj251pae21'



Fjme#1709

.....

Iniciar sesión (ingresar)

[¿Ha extraviado la contraseña?](#)

[Ingresar como un invitado](#)

[Español - México \(es_mx\)](#) [Aviso sobre 'cookies'](#)

2. Deberá ingresar a la categoría que le corresponda; le aparecerá alguna de las siguientes opciones:

Vista general del curso

Todos ▾ Buscar Ordenar por nombre de curso ▾ Tarjeta ▾

Carrera Judicial 2026

Actuaría

0% completado

ⓘ

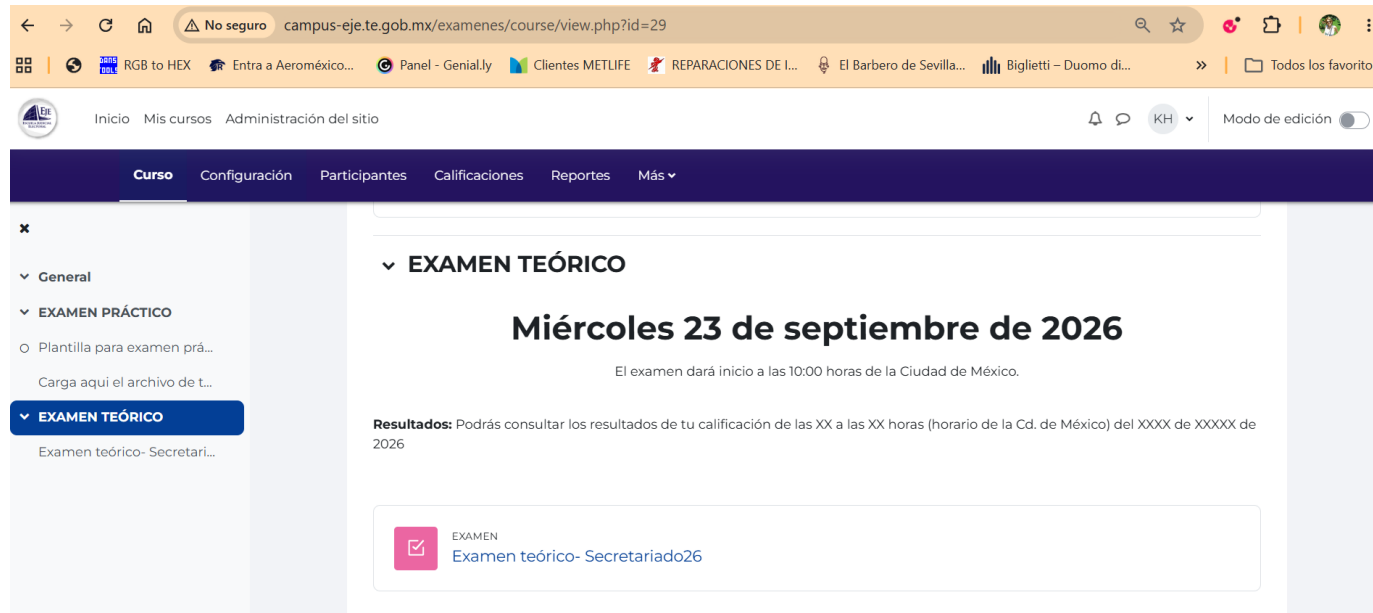
Carrera Judicial 2026

Secretariado

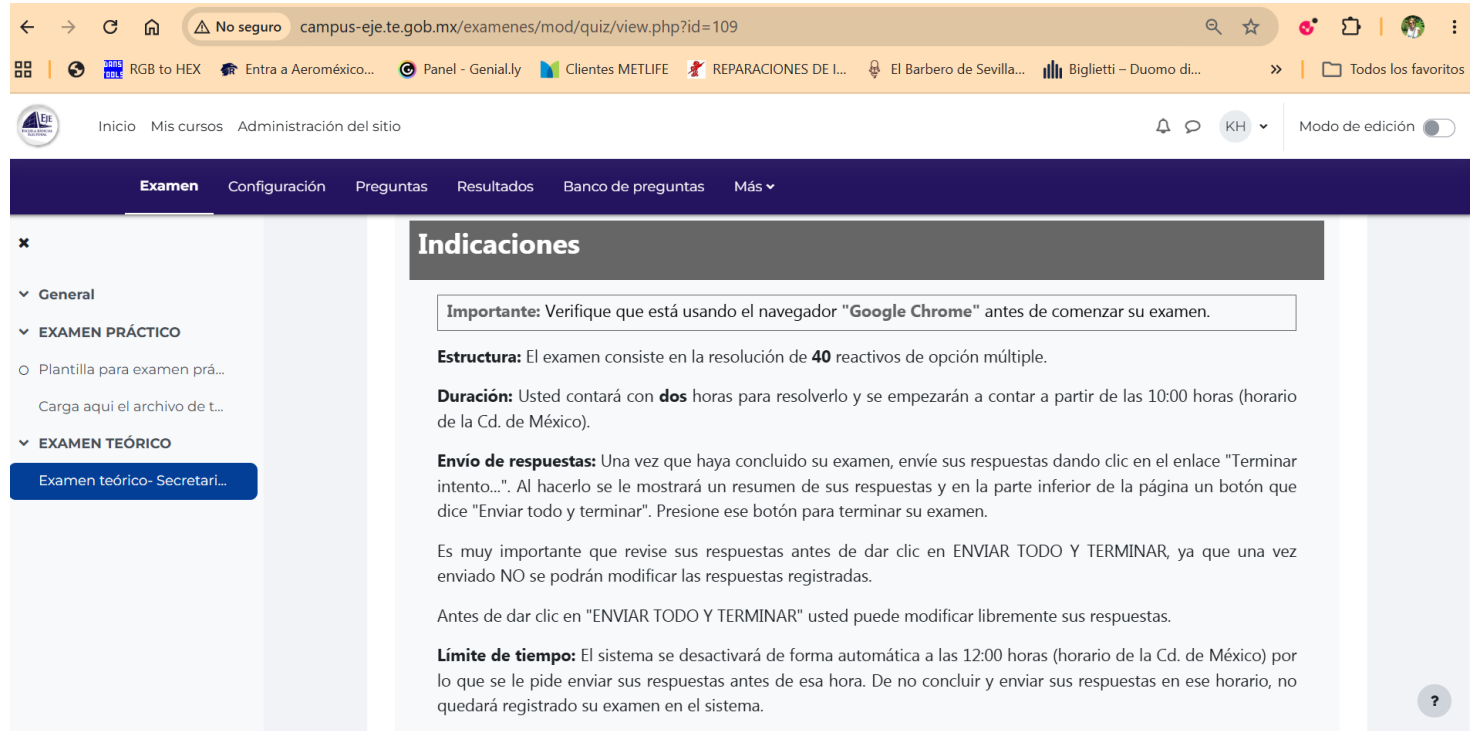
0% completado

ⓘ

Una vez que el sistema valide su ingreso, le mostrará la sección donde se encuentra el enlace para que emita respuesta a su examen teórico; haga *click* en **EXAMEN TEÓRICO** como se muestra en el ejemplo (para Secretariado de Estudio y Cuenta o Actuario, según sea el caso):



3. Al momento que el examinado haga *click* en **EXAMEN TEÓRICO**, el sistema le mostrará una pantalla con las instrucciones para contestar el examen teórico, como se advierte a continuación:



The screenshot shows a web browser at the URL `campus-eje.te.gob.mx/examenes/mod/quiz/view.php?id=109`. The page has a dark blue header with navigation links: Inicio, Mis cursos, Administración del sitio. Below this is a purple navigation bar with tabs: Examen (selected), Configuración, Preguntas, Resultados, Banco de preguntas, Más. The main content area is titled "Indicaciones" and contains the following text:

Importante: Verifique que está usando el navegador "Google Chrome" antes de comenzar su examen.

Estructura: El examen consiste en la resolución de **40** reactivos de opción múltiple.

Duración: Usted contará con **dos** horas para resolverlo y se empezarán a contar a partir de las 10:00 horas (horario de la Cd. de México).

Envío de respuestas: Una vez que haya concluido su examen, envíe sus respuestas dando clic en el enlace "Terminar intento...". Al hacerlo se le mostrará un resumen de sus respuestas y en la parte inferior de la página un botón que dice "Enviar todo y terminar". Presione ese botón para terminar su examen.

Es muy importante que revise sus respuestas antes de dar clic en ENVIAR TODO Y TERMINAR, ya que una vez enviado NO se podrán modificar las respuestas registradas.

Antes de dar clic en "ENVIAR TODO Y TERMINAR" usted puede modificar libremente sus respuestas.

Límite de tiempo: El sistema se desactivará de forma automática a las 12:00 horas (horario de la Cd. de México) por lo que se le pide enviar sus respuestas antes de esa hora. De no concluir y enviar sus respuestas en ese horario, no quedará registrado su examen en el sistema.

On the left side of the interface, there is a sidebar with a menu. Under "General", there is a link for "EXAMEN PRÁCTICO". Under "EXAMEN TEÓRICO", there is a button labeled "Examen teórico- Secretari...".

- 4. Desarrollo del examen:** Una vez que haga clic en el botón *INTENTAR EXAMEN*, se le mostrarán al usuario las preguntas del examen. A la derecha de la página aparece una herramienta de navegación y junto a cada pregunta una herramienta para marcar la pregunta (el uso de esta herramienta no tiene consecuencias sobre la calificación del usuario y sirve solamente como un recurso para identificar preguntas pendientes de respuesta o que se quieran señalar por algún motivo). La o el participante en cada caso seleccionará la respuesta que considere correcta a la pregunta planteada.

Examen teórico (página 1 de 7) x +

No seguro | campus-eje.te.gob.mx/examenes/mod/quiz/attempt.php?attempt=4&cmid=4

Coreano 101 - Con... VisitKorea.or.kr : Ap... RACIONALIDAD EM... Formato Único de... DDE- ADMINISTRA... Timeline JS - Beauti... Moodle in English...

Página Principal (home) Mis cursos

Abrir índice del curso

Sin responder aún

Puntaje de 1.00

Señalar con bandera la pregunta

Conforme a la Jurisprudencia del TEPJF, ¿en qué casos procede la suplencia total de los agravios de una demanda electoral?

☐ a. Exclusivamente en el caso de demandas promovidas por pueblos y comunidades indígenas.

☐ b. Cuando se trate de demandas promovidas por mujeres y personas con discapacidad.

☐ c. En todos los casos en los que los agravios puedan ser deducidos claramente de los hechos expuestos.

Herramienta para marcar una pregunta como *pendiente*. Se identifica con color rojo en la lista de la derecha.

Pregunta 2

Sin responder aún

Puntaje de 1.00

Señalar con bandera la pregunta

¿Cuál es el medio de impugnación que procede a la sustitución de un representante popular electo, por aducir la supuesta renuncia al cargo encomendado?

☐ a.

☐ b.

☐ c.

Herramienta para navegar entre las preguntas del examen. Identifica también:

- Preguntas ya contestadas
- Preguntas marcadas como pendientes
- Tiempo disponible

Navegación dentro del examen

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	32	33	34	35
36	37	38	39	40	41	42
43	44	45	46	47	48	49
50	51	52	53	54	55	56
57	58	59	60	61	62	63

?

Se muestran diez preguntas en cada página. En la parte inferior de cada página aparece un botón que dice "PAGINA SIGUIENTE" que lleva a la consecutiva página de preguntas.



Abrir índice del curso

Pregunta 10

Sin responder
aún

Puntaje de
1.00

🚩 [Señalar con
bandera la
pregunta](#)

Con base en los criterios emitidos por el TEPJF, ¿qué tipo de controversia comunitaria es aquella en la que los derechos colectivos de autonomía y autodeterminación de dos o más comunidades se encuentran en situaciones de tensión o conflicto entre sí?

- ☐ a. Extracomunitaria
- ☐ b. Pluricomunitaria
- ☐ c. Intercomunitaria
- ☐ d. Intracomunitaria

Página siguiente

Contáctenos

Síguenos



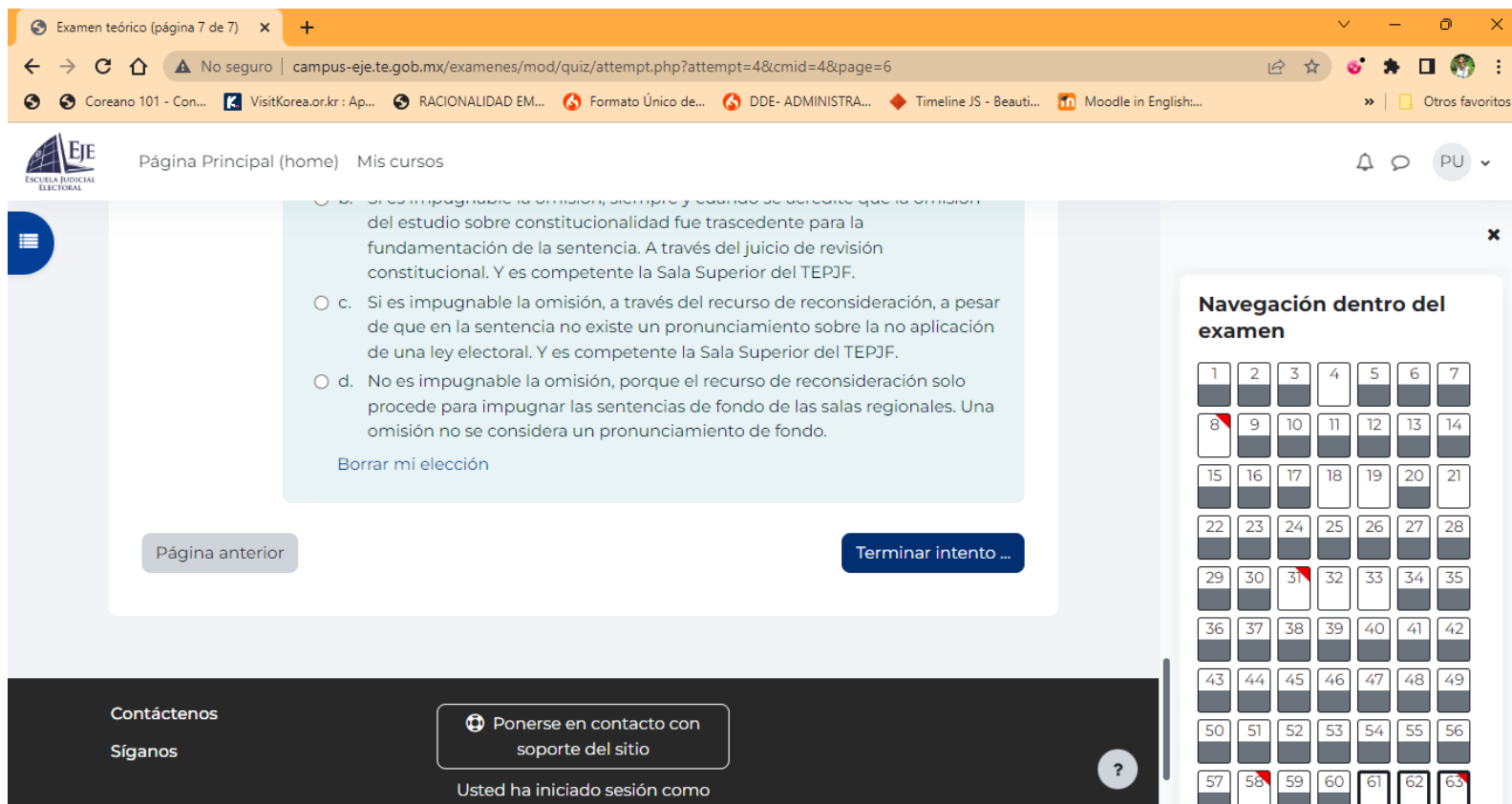
Ponerse en contacto con
soporte del sitio



8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	32	33	34	35
36	37	38	39	40	41	42
43	44	45	46	47	48	49
50	51	52	53	54	55	56
57	58	59	60	61	62	63
64	65					

Terminar intento ...

Cuando llega a la última página del examen, verá el botón TERMINAR INTENTO, al presionar ese botón estará concluyendo su cuestionario.



Examen teórico (página 7 de 7)

No seguro | campus-eje.te.gob.mx/examenes/mod/quiz/attempt.php?attempt=4&cmid=4&page=6

Coreano 101 - Con... VisitKorea.or.kr : Ap... RACIONALIDAD EM... Formato Único de... DDE- ADMINISTRA... Timeline JS - Beauti... Moodle in English...

Página Principal (home) Mis cursos

del estudio sobre constitucionalidad fue trascendente para la fundamentación de la sentencia. A través del juicio de revisión constitucional. Y es competente la Sala Superior del TEPJF.

- ☐ c. Si es impugnabile la omisión, a través del recurso de reconsideración, a pesar de que en la sentencia no existe un pronunciamiento sobre la no aplicación de una ley electoral. Y es competente la Sala Superior del TEPJF.
- ☐ d. No es impugnabile la omisión, porque el recurso de reconsideración solo procede para impugnar las sentencias de fondo de las salas regionales. Una omisión no se considera un pronunciamiento de fondo.

Borrar mi elección

Página anterior Terminar intento ...

Contáctenos
Síguenos

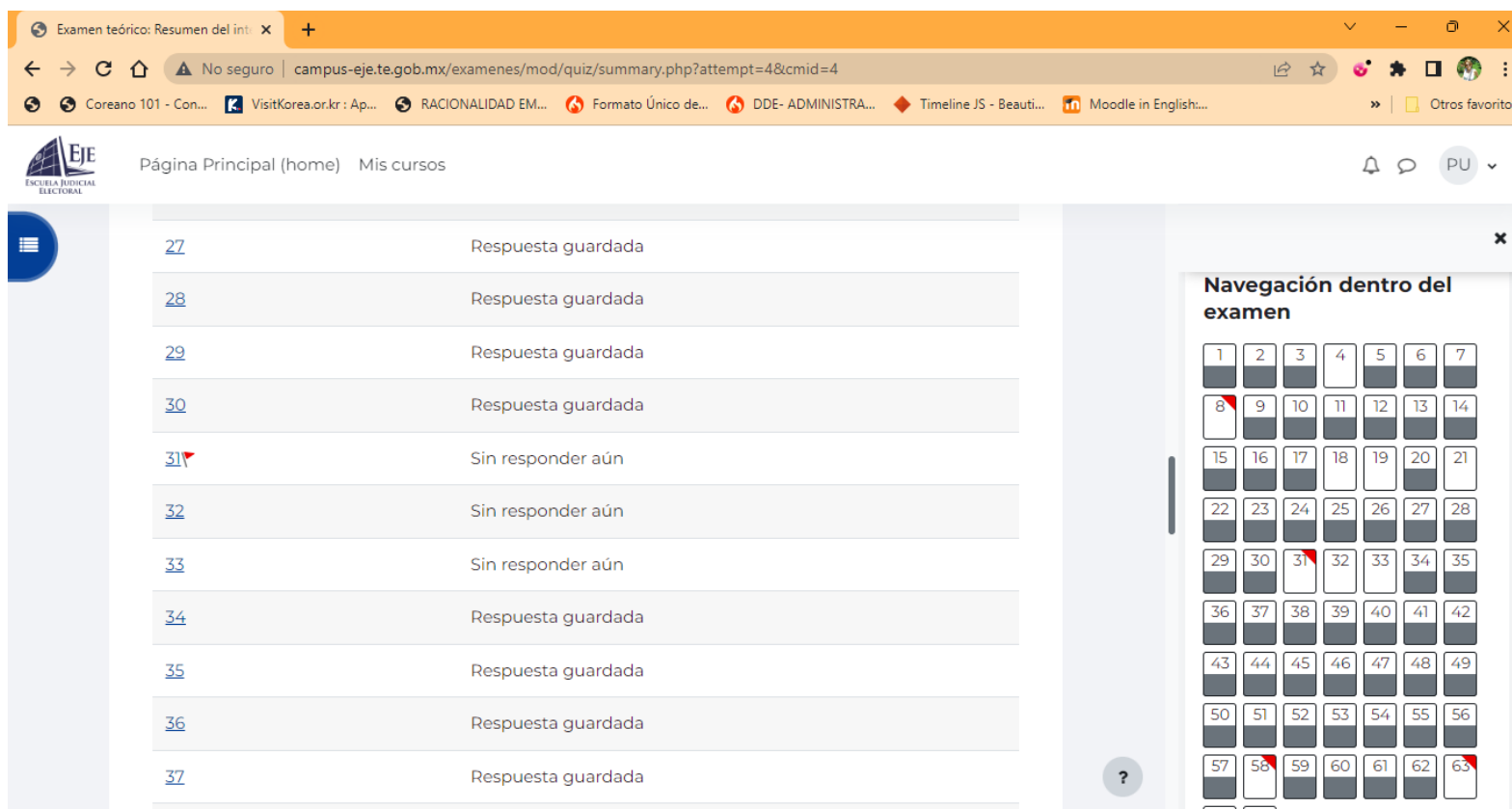
Ponerse en contacto con soporte del sitio

Usted ha iniciado sesión como

Navegación dentro del examen

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	32	33	34	35
36	37	38	39	40	41	42
43	44	45	46	47	48	49
50	51	52	53	54	55	56
57	58	59	60	61	62	63

Sin embargo, después de presionar "Terminar intento" el sistema le mostrará una página *Resumen del intento*, donde se muestra un listado de todas las preguntas y puede visualizar cual ya está contestada y cuál no.



Examen teórico: Resumen del int... +

No seguro | campus-eje.te.gob.mx/examenes/mod/quiz/summary.php?attempt=4&cmid=4

Coreano 101 - Con... VisitKorea.or.kr : Ap... RACIONALIDAD EM... Formato Único de... DDE- ADMINISTRA... Timeline JS - Beauti... Moodle in English...

Página Principal (home) Mis cursos

27 Respuesta guardada

28 Respuesta guardada

29 Respuesta guardada

30 Respuesta guardada

31 Sin responder aún

32 Sin responder aún

33 Sin responder aún

34 Respuesta guardada

35 Respuesta guardada

36 Respuesta guardada

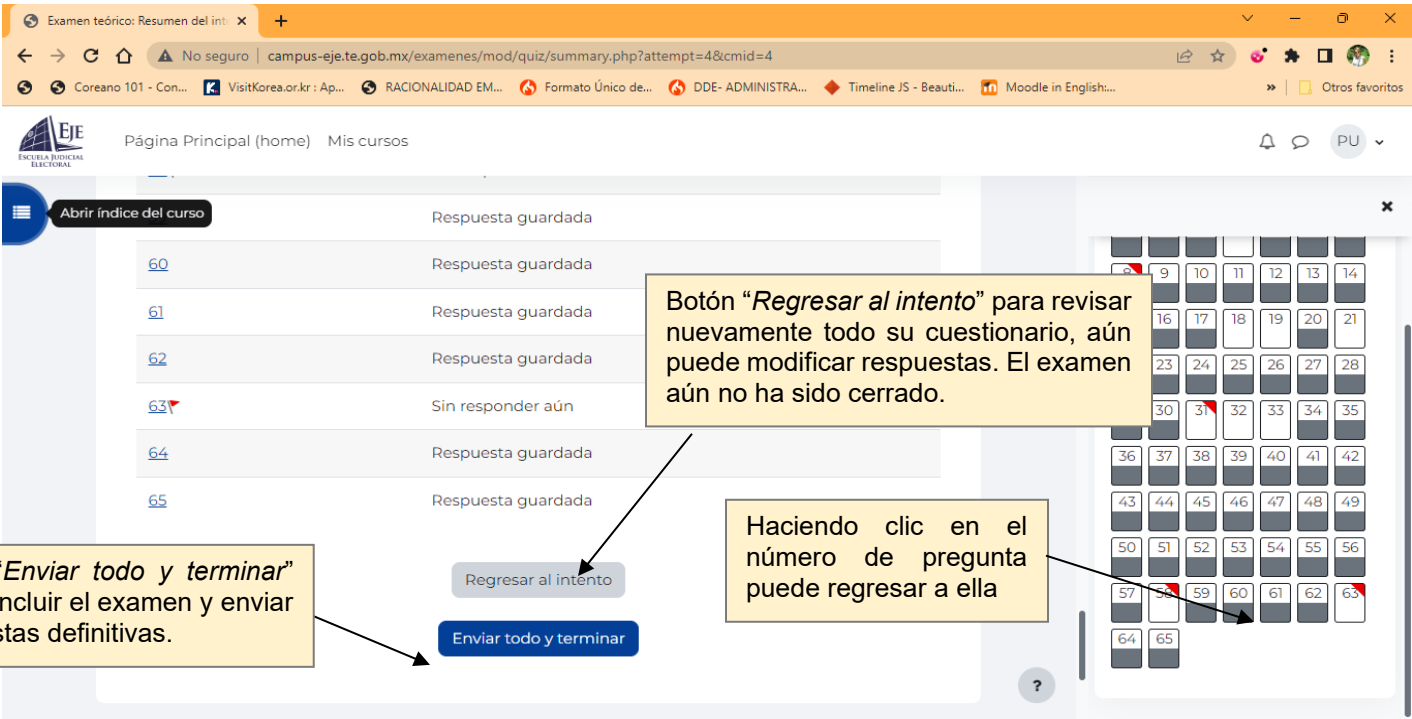
37 Respuesta guardada

Navegación dentro del examen

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	32	33	34	35
36	37	38	39	40	41	42
43	44	45	46	47	48	49
50	51	52	53	54	55	56
57	58	59	60	61	62	63

Desde este resumen se puede:

- Regresar a las preguntas pendientes de responder o marcadas (haciendo clic sobre el número de la pregunta en el panel derecho).
- Volver al intento mediante el botón "Regresar al intento" que aparece en la parte posterior.
- **Concluir de forma definitiva el examen** mediante el botón "**Enviar todo y terminar**" que también aparece en la parte posterior de la página *Resumen del intento*. Una vez que haga clic en este botón no podrá cambiar ninguna respuesta.



The screenshot shows a web browser window displaying a Moodle quiz summary page. The URL is `campus-eje.te.gob.mx/examenes/mod/quiz/summary.php?attempt=4&cmid=4`. The page title is "Examen teórico: Resumen del int:". The interface includes a sidebar with "Abrir índice del curso" and a main content area showing a list of questions (60-65) with their status (e.g., "Respuesta guardada", "Sin responder aún"). At the bottom, there are two buttons: "Regresar al intento" and "Enviar todo y terminar". A callout box points to the "Enviar todo y terminar" button, stating: "Botón 'Enviar todo y terminar' para concluir el examen y enviar respuestas definitivas." Another callout box points to the "Regresar al intento" button, stating: "Botón 'Regresar al intento' para revisar nuevamente todo su cuestionario, aún puede modificar respuestas. El examen aún no ha sido cerrado." A third callout box points to a question number in a grid on the right, stating: "Haciendo clic en el número de pregunta puede regresar a ella".

Recuerde que deberá hacer clic en ENVIAR TODO Y TERMINAR antes de la hora límite de cierre del examen.

La calificación final obtenida en su examen teórico, podrá verla de manera inmediata.

A partir de ese momento, podrá visualizar su intento, y de ser el caso, copiar en un documento de Word las preguntas que haya obtenido incorrectas; solo podrá solicitar la impresión de éstas. Es responsabilidad absoluta del aspirante el copiado y pegado de estos reactivos.